

El Comité Operativo de Apoyo y Seguimiento del C4
ACTA No. 1 de 2025
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 31 de enero 2025

HORA: 8:47am a 1:30pm

LUGAR: Auditorio Primer piso Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
Cesar Andrés Restrepo Flórez	Secretario de Seguridad, convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		x	Delega a la jefe del C4 Ada Luz Sandoval Herazo
Ada Luz Sandoval Herazo	Jefe C4	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	x		
Gloria García	Subdirector del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud	Secretaria Distrital de Salud	x		
Paula Ximena Henao Escobar	Subdirectora Operativa De la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C.	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		x	Asiste delegado Arley Jiménez
Jhon Freddy Domínguez	Subdirectora Gestión en la vía	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
TC HAIR ORLANDO ORTIZ	Comandante del Centro Automático de Despacho	Policía Metropolitana de Bogotá.		x	Asiste delegada My Angela Romero Clavijo

Alexandra Quintero	Directora de Eliminación de Violencias	Secretaría Distrital de la Mujer		x	Asiste delegada Catherine Sarmiento
Magda Reyes	Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Ada Luz Sandoval	Jefe C4	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			S í	N o	
Jonathan Rubén Valbuena Cabezas	Contratista	IDRD	x		
Catherine Sarmiento	Contratista	Secretaría de Mujer	x		
Andrés Novoa	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Sergio Rodríguez	Funcionario	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	x		
Oscar Cañon	Funcionario	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	x		
Sofía Moreno	Contratista	C4-Operaciones	x		
Fabio Albornoz	Contratista	C4-Tecnología	x		
Felipe Vélez	Contratista	SDSCJ-C4 Enlace Agencia	x		
Johana Pinzón	Contratista	SDSCJ-C4 Enlace Agencia	x		
Oscar Romero	Contratista	SDSCJ-C4 Enlace Agencia	x		

Jairo Julián Rivera	Contratista	SDSCJ-C4 Cooperación	x		
Ximena Ayala	Contratista	SDSCJ-C4 SOARS- Cooperación	x		
Francisco Hoyos	Contratista	SDSCJ-C4 SOARS	x		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum
2. Aprobación orden día
3. Plan de trabajo 2025
4. Planes estratégicos por entidad para el fortalecimiento de la operación 2025
 - 4.1 MEBOG
 - 4.2 CRUE
 - 4.3 BOMBEROS
 - 4.4 MOVILIDAD
 - 4.5 IDIGER
 - 4.6 SEDMUJ
 - 4.7 IDPYBA
 - 4.8 IDRDR
5. Presentación y aprobación de aplicativo de georeferenciación

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Ada Luz Sandoval, jefe del C4, menciona que de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 510 del 2019 y a lo relacionado en la matriz de asistencia, el presente Comité cuenta con quórum para deliberar. Se solicita a las entidades que aún tienen pendiente el envío del documento de delegación, allegarlo al correo electrónico jairo.rivera@scj.gov.co, a la brevedad posible.

Del mismo modo, la jefe del C4 menciona que también hace presencia el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- y el Instituto Distrital de Protección y bienestar Animal –IDPYBA- como entidades invitadas al presente comité.

2. Aprobación orden del día.

Ada Luz Sandoval, jefe del C4, pone a consideración del presente Comité un cambio en el orden del día, teniendo en cuenta la disposición del equipo de tecnología. Por lo anterior, somete a votación la posibilidad de iniciar el comité con el punto de presentación y aprobación del aplicativo de georeferenciación. Los resultados de la votación son los siguientes:

MIEMBRO COMITÉ	VOTACIÓN
----------------	----------

Jefe de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	A FAVOR
Delegada del comandante del Centro Automático de Despacho Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.	A FAVOR
Delegado de la subdirectora Operativa De la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C	A FAVOR
Subdirector Gestión en la vía Secretaría de Movilidad	A FAVOR
Subdirectora para el Manejo de Emergencias y Desastres	A FAVOR
Delegada subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer.	A FAVOR

De acuerdo con la votación quedó aprobado el cambio en el orden del día.

3. Presentación y aprobación de aplicativo de georeferenciación

La jefe del C4 inició su intervención mencionando que durante el año 2024 la entidad recibió comunicaciones que daban cuenta de varias empresas ya inscritas en Cámara de Comercio con capacidad de prestar los servicios de georeferenciación. El despacho de la SDSCJ ha dispuesto un Comité de contratación con la asistencia de todos los jefes de área y subsecretarías de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia –SDSCJ- en el que se presentan las propuestas para la contratación del aplicativo de georeferenciación en condiciones competitivas del mercado.

Del mismo modo, es importante aclarar que el balance de resultados del aplicativo de georeferenciación con el que se inició se realizó en el marco del Comité Anticorrupción y Transparencia, en el que participan los diferentes entes de control, lo anterior mediante audiencia pública.

En diciembre de 2024, se adjudicó a la nueva empresa el contrato para el servicio de aplicativo de georeferenciación, mediante proceso competitivo. En las primeras semanas de ejecución del precitado contrato se ha avanzado con pruebas de la herramienta, en coordinación con las distintas agencias del C4 para en el marco del uso de videollamada, que hace parte de las funciones básicas del aplicativo de georeferenciación.

A continuación, la jefe del C4 menciona la experiencia del aplicativo de georeferenciación adquirido en vigencias anteriores anterior que efectivamente cumplió con las expectativas. La información detallada de llamadas y del uso de la herramienta se presentó de la siguiente manera:



Nota: % de acuerdo con el total de llamadas procedentes

Fuente: C4. 2024

Ahora bien, frente al nuevo aplicativo de georeferenciación el costo del aplicativo se redujo considerablemente. También es importante denotar que se tienen contemplados acuerdos de nivel de servicio ANS para escenarios de fallas y eventos que puedan afectar el servicio.

El equipo del aplicativo de georeferenciación inicia su presentación, realizando el contexto de la creación de la solución y su funcionamiento, de acuerdo con la tipología de salida de datos y el alcance de los servicios.

Luisa Sosa, del equipo de tecnología del C4, manifiesta que el aplicativo de georeferenciación tiene el objetivo de complementar la operación de las dos herramientas tecnológicas con las que ya cuenta el C4 (Premier One y Vesta NG 911) y en este sentido, fortalecer y modernizar la atención de emergencias de la ciudad de Bogotá. Se insiste en que esta herramienta es complementaria y no indispensable para la operación del NUSE 123.

Sobre el aplicativo se destacan las siguientes fortalezas:

- **Ubicación:**
 - El aplicativo tiene la capacidad de obtener la ubicación exacta del llamante.
 - La herramienta informa cuando el mensaje es enviado y cuando se aceptan los permisos.
 - La herramienta muestra estado de la conectividad.
- **Chat silencioso:**
 - Los operadores de recepción y despacho, al evaluar la necesidad del incidente, pueden activar esta funcionalidad.
 - Para la activación se enviará un enlace al llamante para solicitar la autorización de transmisión.
- **Video:**
 - Esta funcionalidad permite la transmisión en vivo, en tiempo real del evento de emergencia.
 - Cuando el ciudadano termina la rellamada el evento se cierra automáticamente.
- **Video colaborativo:**
 - Esta funcionalidad permite que múltiples usuarios y equipos encargados de la respuesta puedan tener acceso al video y brindar atención coordinada.

- **Envío de imágenes:**

- Esta funcionalidad permite que los operadores de recepción y despacho, al evaluar la necesidad, reciban fotografías a través de chat.

Durante la presente sesión, el equipo C4 realizó las pruebas en tiempo real de la aplicación, se resolvieron dudas relacionadas con los siguientes temas: interacción de varias agencias, conexión inestable del llamante, registro de la información una vez finaliza la llamada.

Luego de la presentación de la herramienta y la demostración, la jefe del C4 pone en consideración del Comité la metodología de aprobación del protocolo de uso de la herramienta de georeferenciación, que consiste en lo siguiente:

1. El día de 31 de enero de 2025 se enviará vía correo electrónico el documento de protocolo.
2. Cada agencia tendrá 3 días hábiles para su revisión y envío de comentarios y sugerencias para fortalecer el documento.
3. Si finalizando el período de revisión no se reciben comentarios ni sugerencias, el jueves 6 de febrero a las 8:00 hs de la mañana se apertura votación vía correo electrónico.
4. Las agencias tendrán un día para emitir el voto.

Es importante mencionar que el documento de protocolo se realizó teniendo en cuenta acciones de mejora que se aprendieron con la versión pasada.

Se somete a votación la metodología para la revisión y aprobación del Protocolo de Uso de la Herramienta de Georeferenciación. Los resultados de la votación fueron los siguientes:

MIEMBRO COMITÉ	VOTACIÓN
Jefe de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo - C4 de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	A FAVOR
Delegada del Comandante del Centro Automático de Despacho Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.	A FAVOR
Subdirectora del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud de la Secretaría Distrital de Salud.	A FAVOR
Delegado de la Subdirectora Operativa De la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C	A FAVOR
Subdirector Gestión en la vía Secretaría de Movilidad	A FAVOR
Subdirectora para el Manejo de Emergencias y Desastres	A FAVOR
Delegada Subdirectora de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer.	A FAVOR

Por unanimidad se aprueba la metodología para revisión y aprobación del Protocolo de Uso de la Herramienta de Georeferenciación.

4. Plan de Trabajo C4-2025

Ada Luz Sandoval, jefe del C4, mencionó el logro alcanzado en el marco de este comité relacionado con la formulación y el cumplimiento del plan de trabajo interagencial, con compromisos específicos con cada una de las agencias y en consonancia con cada uno de los objetivos del sistema C4 según el *Artículo 2 del Decreto 510 del 2019*. La jefe del C4 aclara que existen otras actividades diarias que responden a la dinámica de la operación que continuarán siendo gestionadas articuladas y realizadas por los diferentes equipos.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades propuestas para el Plan de Trabajo 2025:

MEBOG

- Realizar mesas de trabajo conjuntas, Inter agenciales, para apoyarse en cuanto a la potencialización de las herramientas tecnológicas y CAD institucionales. También se abordarán temas de cooperación Inter agencial en la resolución de incidentes y definir claramente los roles respectivos en cada incidente.
- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas que se usan en C4 Optimizando los despachos de incidentes de emergencia y seguridad, Geolocalización.
- Se aprovisionará en el CAD interinstitucional los radios APX con sus respectivos recursos (Cuadrantes), y posteriormente se entregará dicho aprovisionamiento por medio de un piloto
- Creación de estrategia de comunicaciones tierra-aire, en radio comunicaciones.
- Gestionar la integración de la herramienta de geolocalización y gestionar el proceso de capacitación para optimizar los despachos de incidentes de emergencia y seguridad.
- Gestionar mesas de trabajo entre la agencia MEBOG y el C4 para la revisión del procedimiento de descarga y entrega de imágenes que son solicitadas por entidades y/o la ciudadanía.

CRUE

- Realizar mesas de trabajo conjuntas, Inter agenciales, para apoyarse en cuanto a la potencialización de las herramientas tecnológicas y CAD institucionales. También se abordarán temas de cooperación Inter agencial en la resolución de incidentes y definir claramente los roles respectivos en cada incidente.
- Apoyar en la actualización de los procedimientos y protocolo interinstitucional debido al cambio de operación de la agencia.
- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas que se usan en C4 Optimizando los despachos de incidentes de emergencia y seguridad, Geolocalización.
- Realizar actualización de unidades de Radios y ambulancias en el CAD Interinstitucional ya que no coinciden con las aprovisionadas en el radiotraker.
- Creación de estrategia de comunicaciones tierra-aire, en radio comunicaciones.
- Implementar en el CAD interinstitucional y demás herramientas de transferencia de voz las dos nuevas áreas con que contara la agencia. capacitar a los operadores de la S.U.R para que realicen las transferencias a las dos áreas adicionales a las existentes.
- Gestionar mesas de trabajo para la integración de puntos de vigilancia de acuerdo con el Plan de

Desarrollo Distrital (Art. 29)

- Gestionar la integración de la herramienta de geolocalización y gestionar el proceso de capacitación para optimizar los despachos de incidentes de emergencia y seguridad.

SEDMUJ

- Realizar mesas de trabajo entre agencias para analizar incidentes de competencias compartidas.
- Formular la primera versión del documento de operación entre el C4 y la AgenciaMuj.
- Suscribir resolución que modifica la resolución 928 de 2020.
- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas que se usan en C4 Optimizando los despachos de incidentes de emergencia y seguridad, Geolocalización.
- Generar estrategia de fortalecimiento (Casos Riesgo de Femicidio). Emergencias para toda la ciudadanía Claridad en tema de femicidios articulación de la información aprovechamiento de herramientas e información que permita generar acciones de atención y prevención
- Creación de estrategia de comunicaciones tierra-aire, en radio comunicaciones.
- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas ya provisionadas, para optimizar los despachos de incidentes de emergencia y seguridad.
- Gestionar mesas de trabajo para la integración de puntos de vigilancia de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital (Art. 29).
- Gestionar la integración de la herramienta de geolocalización y gestionar el proceso de capacitación para optimizar los despachos de incidentes de emergencia y seguridad.

SDMOVILIDAD

- Realizar mesas de trabajo conjuntas, Inter agenciales, para apoyarse en cuanto a la potencialización de las herramientas tecnológicas y CAD institucionales. También se abordarán temas de cooperación Inter agencial en la resolución de incidentes y definir claramente los roles respectivos en cada incidente.
- Apoyar en la actualización de los procedimientos y protocolo interinstitucional debido al cambio de operación de la agencia.
- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas que se usan en C4 Optimizando los despachos de incidentes de emergencia y seguridad, Geolocalización.
- Realizar la actualización de radios y el aprovisionamiento de nuevos radios y unidades adquiridos por la agencia en el CAD interinstitucional.
- Creación de estrategia de comunicaciones tierra-aire, en radio comunicaciones.
- Se brindará apoyo técnico y tecnológico a la agencia, en el traslado de la operación de Paloquemao a calle 13.
- Gestionar mesas de trabajo para la integración de puntos de vigilancia de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital (Art. 29)
- Gestionar la integración de la herramienta de geolocalización y gestionar el proceso de capacitación para optimizar los despachos de incidentes de emergencia y seguridad.

IDIGER

- Realizar mesas de trabajo entre agencias para analizar incidentes de competencias compartidas.
- Gestionar mesas de trabajo para la realización de procedimiento de simulacros en la operación.
- Fortalecer el proceso de capacitación en herramientas tecnológicas que se usan en C4 Optimizando los despachos de incidentes de emergencia y seguridad, Geolocalización.

SDSCJ

- Suscribir dos (3) memorandos de entendimiento para integrar propuestas de privados que permitan fortalecer el sistema de seguridad y emergencias.
- Formulación de procedimiento de uso de radioTracker
- Crear una malla curricular de entrenamiento y capacitación de Radiotracker y Secure.
- Aportar informe anual de respuesta a instituciones y organismos durante la vigencia 2025 y consolidar repositorio virtual.
- Fortalecimiento para el protocolo interno de entrega de información a entidades y organismos por medio de mesas de trabajo entre los subsistemas.
- Articular las acciones con entidades distritales para avanzar con la integración de cámaras y de esta manera fortalecer el sistema de videovigilancia de la ciudad de Bogotá. Lo anterior, de acuerdo con el Artículo 29. Estructuración y desarrollo de un Sistema Único e Interoperable de videovigilancia del Plan de Desarrollo que se encuentra vigente, en el que se dispone *de “conformidad con el artículo 237 de la ley 1801 de 2016, todas las entidades del sector central y descentralizado del Distrito Capital que cuenten con sistemas de videovigilancia deberán avanzar en la estructuración y desarrollo de un Sistema Único e Interoperable de videovigilancia de Bogotá”*.

Fabio Albornoz el líder del equipo de tecnología del C4 presenta los proyectos estratégicos que de manera transversal se esperan adelantar durante el año:

- Actualización infraestructura de cómputo y almacenamiento, estabilizar el centro de monitoreo y luego se corrige, plan de trabajo está siendo estructurado para socializarlos con policía.
- Data Lake para construir modelos de analítica. Construcción de cocimiento de manera transversal efectividad y oportuno en la atención.
- Lectura reconocimiento de placas
- Aire acondicionado centro de datos de bomberos susstituirlos para cumplir las obligaciones del comodato q se encuentra pa vigente para soportar la infraestructra dde video vigilancia.
- Actualización sistema de radios
- Planta eléctrica cable ya se adquirió proceso de implementación.
- Ampliación sistema de videovigilancia.

Responsabilidad de las agencias pra designar el personal de soporte antes necesidades técnicas de la gestión con el C4.

5. Planes estratégicos por entidad para el fortalecimiento de la operación 2025

MEBOG

- Activación del sistema de control del personal (salidas, descansos) a través de la herramienta de llamadas.
- Mesas de trabajo SEDMujer atención de casos de riesgos de feminicidio
- Vista de Incidentes 942 trabajando para que estos incidentes sean recepcionados por la especialidad correspondiente.
- Aprovisionamiento radios con el sistema PremierOne para la asignación de casos en las zonas de atención.

Necesidades

- Visitas participación para proyectar la mejora del servicio
- Silletería ergonómica sala operativo
- Capacitación y certificación en programa tecnológicos dentro de CAD
- Extender el uso de la herramienta PremierOne a las salas de monitoreo para mejorar el manejo de la información.

CRUE

- Acciones de reorganización que se iniciaron durante el 2024
- División del centro regulador por subredes, esperando la división cartográfica.
- Reorganización de despachos (11 vehículos)
- Reorganización de las bases de acuerdo con el análisis de los mapas de calor
- Incorporación de nuevos perfiles: seguimiento y apoyo a la operación, reorganización de los existente, seguimiento geolocalización.
- Seguimiento y control a los prestadores de servicios de vehículos de emergencia

BOMBEROS

- Actualización de Secures Interprise para mejorar el acceso y manipulación de cámaras de vídeo
- Integración de cámaras PTZ y sistemas de monitoreo, mediante mesas con la Agencia MEBOG para identificar los casos particulares en los cuales bomberos tendría espejo y/o alcance.
- Revisión geolocalización en CAD interinstitucional para mejorar el rastreo de unidades en tiempo real.
- Retorno de estaciones PremierOne
- Coordinación Interinstitucional para la coordinación con SedMovilidad
- Acceso en tiempo real de Waze
- Integración Body Cams de agentes de tránsito
- Análisis del Data feed para integración con PremierOne que permita mejoras de interoperabilidad.
- Capacitaciones y refuerzos en el uso de herramientas tecnológicas y operativas para optimizar la gestión y respuesta de emergencia.
- Seguimiento falsas alarmas

IDRD

- Coordinar las capacitaciones del personal
- Fortalecimiento del talento humano
- Cualificación del manejo del lenguaje, mejora de los protocolos de comunicación
- Aumentar capacidad para adquirir el componente de radios

- Aplicación tecnologías más avanzadas
- Implementación de las cámaras corporales

SEDMOVILIDAD

El Plan 2025 prioriza la ampliación del CGT, la centralización de la operación, nuevas licencias y estaciones de trabajo, el traslado de la Sala de Radio y la incorporación de radios APX en NUSE, asegurando una gestión más eficiente y mayor cobertura en Bogotá.

IDIGER

- Generar semanalmente un registro de los datos que presentan novedad para optimizar la calidad del dato.
- Contar con acceso a las cámaras de video vigilancia
- Propuesta de revisión de guía de tipificación
- Revisar las posibilidades de nuevo espacios en las instalaciones del C4

Sobre las solicitudes específicas que realizó esta agencia (ingreso al personal de la agencia y acceso a páginas web), la jefe del C4 solicitó: i) un correo que detalle el personal del IDIGER que requiere de acceso permanente para el desarrollo de la operación y ii) la identificación y envío, a través del enlace de agencia, de las necesidades específicas a las páginas web que requiere la operación de la agencia para realizar las gestiones con la Dirección TICS de la SDSCJ teniendo en cuenta que esta Dirección la que de acuerdo con las políticas de seguridad de información de la entidad puede habilitar o no el uso específico de páginas web.

El detalle de la información de la presentación de cada agencia y cada entidad invitada reposa en la carpeta del Comité.

SEDMUJER

- Cumplimiento Resolución 928 de 2020 y proyección nueva Resolución de CONSOLIDACIÓN.
- Revisión de los ajustes a realizar en la guía de tipificación teniendo en cuenta los Balances y monitoreo de la Transferencia de voz y otros códigos priorizados para la AgenciaMUJ.
- Articulación con Patrulla Púrpura es vital este espacio de trabajo.
- Seguimiento a mujeres valoradas por riesgo de feminicidio (el cruce que quieren hacer con PremierOne y las acciones reforzadas desde la SDMUJER) y la articulación con el Sistema de Alertas Tempranas.
- Propuestas de fortalecimiento: Implementación códigos de disposición Transferencia de voz, actualización de protocolo de operación AgenciaMuj.
- Proyección material de apoyo en carpetas de personal S.U.R con información de la agencia.
- Articulación interagencial.

6. Propositiones y varios

La jefe del C4 destaca como tema importante el trabajo que se requiere para avanzar con el protocolo

de *simulacros*, por esta razón se van a generar unos espacios de trabajo para organizar los objetivos para avanzar en la interoperabilidad del sistema, en el marco de las competencias normativas del sistema el C4 va a liderar estos espacios.

Para cerrar la sesión la jefe del C4 resalta la importancia que debe tener para las agencias del sistema el propósito de interoperabilidad y el aprovechamiento de las herramientas con las que cuenta el sistema.

Finalmente, menciona que se espera citar a un espacio de Comité extraordinario para trabajar unos temas puntuales que se requieren más adelante.

Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Apoyar campaña de comunicación promovida por el C4 para promover la nueva herramienta de georreferenciación.	Jefatura C4	Agencias e invitados	Febrero-Marzo 2025
2 Levantamiento de necesidades de capacitación	Jefatura C4	Agencias e invitados	Febrero-Marzo 2025
3 Revisión de Protocolo de Herramienta de Georeferenciación y votación	Jefatura C4	Agencias	Viernes 7 de febrero 2025

En constancia se firman,


 JEFÉ DE C4
 ADA LUZ SANDOVAL HERAZO

Anexos:

Lista de firma de asistentes.

Listado de Quórum

Proyectó: Ximena Ayala-Contratista.

Jairo Julián Rivera- Contratista-

**RE: Solicitud de aprobación de acta Comité C4 – C4 Bogotá**

Desde Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>

Fecha Vie 06/06/2025 19:58

Para Ada Luz Sandoval Herazo <ada.sandoval@scj.gov.co>; Jose Vicente, Guzman Gomez <JVGuzman@saludcapital.gov.co>; jdominguez@movilidadbogota-gov.co <jdominguez@movilidadbogota-gov.co>; phenao@bomberosbogota.gov.co <phenao@bomberosbogota.gov.co>; gescobar@idiger.gov.co <gescobar@idiger.gov.co>; megob.cad-coman@policia.gov.co <megob.cad-coman@policia.gov.co>; l.idrobo@animalesbog.gov.co <l.idrobo@animalesbog.gov.co>; daniel.garcia@idrd.gov.co <daniel.garcia@idrd.gov.co>

CC Sady Sofia Moreno Munevar <sady.moreno@scj.gov.co>; Jairo Julian Rivera Fonseca <jairo.rivera@scj.gov.co>

Buen día

Cordial saludo,

De acuerdo con el acta adjunta.



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Gloria Eugenia Garcia Pinillos
Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9587

De: Ada Luz Sandoval Herazo <ada.sandoval@scj.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de junio de 2025 14:36

Para: Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>; Jose Vicente, Guzman Gomez <JVGuzman@saludcapital.gov.co>; jdominguez@movilidadbogota-gov.co <jdominguez@movilidadbogota-gov.co>; phenao@bomberosbogota.gov.co <phenao@bomberosbogota.gov.co>; gescobar@idiger.gov.co <gescobar@idiger.gov.co>; megob.cad-coman@policia.gov.co <megob.cad-coman@policia.gov.co>; l.idrobo@animalesbog.gov.co <l.idrobo@animalesbog.gov.co>; daniel.garcia@idrd.gov.co <daniel.garcia@idrd.gov.co>

Cc: Sady Sofia Moreno Munevar <sady.moreno@scj.gov.co>; Jairo Julian Rivera Fonseca <jairo.rivera@scj.gov.co>

Asunto: Solicitud de aprobación de acta Comité C4 – C4 Bogotá

Estimados,

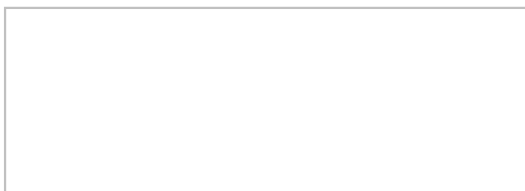
REPRESENTANTES DE AGENCIAS C4

De la manera más atenta, me permito remitir para su conocimiento y aprobación el documento de acta del Comité Operativo de C4 adjunto al presente correo, correspondiente a la última sesión realizada el 31 de enero de 2025. Agradecemos revisar el contenido del mismo y remitir cualquier observación a más tardar el [martes 10 de junio de 2025]. En caso de no recibir comentarios u observaciones en el plazo indicado, se entenderá que el acta ha sido aprobada por su entidad.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Sin ningún otro particular agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



[Facebook icon](#) [Twitter icon](#)
 [Youtube icon](#) [Youtube icon](#)

Ada Luz Sandoval Herazo

Jefe Oficina

Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo-C4

ada.sandoval@scj.gov.co

PBX: 3779595 Extensión: 3100

Dirección: Cl. 20 # 68A-06, Bogotá

<https://scj.gov.co>

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official